

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

MUNICIPIO ZAPOPAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022

I. Información Contable.

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

1.1. Activo

Efectivo y Equivalentes.

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se presenta en su valor nominal, proveniente de los ingresos captados.

El saldo que se refleja por un importe de \$2,395,654,434.52 son recursos disponibles del Municipio para cubrir sus compromisos y está conformado por:

EFFECTIVO	\$579,500.00
FONDOS FIJOS	\$575,000.00
FONDOS FIJOS RECAUDADOR	\$4,500.00
BANCOS / TESORERIA	\$1,635,684,579.35
CB0244 SANTANDER 65508378698	\$12,318,759.97
CB0245 SCOTIABANK 25603027596	\$2,984,391.80
CB0015 BANAMEX 7007 45344	\$14,726,114.19
CB0031 BANORTE 169-03380-3	\$7,825,247.06
CB0051 BBVA BANCOMER 0453778363	\$99,949,585.44
CB0116 SCOTIABANK 01005193389	\$8,629,768.38
CB0255 SANTANDER 65508974334	\$151,906,700.55
CB0049 BANSI 00097199388	\$0.01
CB0050 BANSI 00097298874	\$1,150,399.25
CB0002 BANAMEX 4434 15123	\$148,473,225.49
CB0219 BANCO AZTECA 01720121556222	\$503,339.86
CB0208 BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE 00000893801	\$197,666,326.52
CB0221 ACCENDO BANCO, S.A. INSTITUCION BANCARIA MULTIPLE 001029930011	\$306,721,190.40
CB0247 BBVA BANCOMER 0116320015	\$1,700,614.30
CB0054 BBVA BANCOMER 0133335186	\$38,365.85
CB0070 HSBC 4043596238	\$4,723,422.00
CB0077 SANTANDER 65-50079201-5	\$1,685,065.83
CB0079 SANTANDER 65-50148266-0	\$15,492,871.00
CB0093 SANTANDER 65505255942	\$7,817,353.20
CB0239 BBVA BANCOMER 0115336732	\$4,194,736.02
CB0004 BANAMEX 4434 38816	\$2,810,801.53
CB0011 BANAMEX 7005 4897268	\$3,393,909.11
CB0036 BANORTE 00221420434	\$10,000.22
CB0052 BBVA BANCOMER 0453778371	\$3,026,213.07

CB0106 SCOTIABANK 01003379736	\$2,100.63
CB0016 BANAMEX 7007 45379	\$15,576.33
CB0018 BANAMEX 4434 65066	\$7,114,462.99
CB0033 BANORTE 0820574534	\$15,789,761.16
CB0199 BANCO DEL BAJIO 180635030101	\$1,048,390.68
CB0237 SCOTIABANK 25601750456	\$1,416,898.09
CB0162 SANTANDER 65505731870	-\$92,449.98
CB0163 BBVA BANCOMER 00110242926	\$32,519.44
CB0160 BBVA BANCOMER 0109928340	\$2,340,051.01
CB0240 BBVA BANCOMER 0115336724	\$3,794,784.15
CB0212 SANTANDER 65507163293	\$74,543,355.72
CB0080 SANTANDER 65-50149803-1	\$150,923.55
CB0254 SCOTIABANK 25604069892	\$29,355,864.72
CB0164 SCOTIABANK 01005003768	\$233,187,694.91
CB0175 BANAMEX 5776256	\$12,861,750.59
CB0220 BANCO DEL BAJIO 252634680101	\$2,451,849.90
CB0003 BANAMEX 4434 23797	\$7,758,538.26
CB0053 BBVA BANCOMER 0133334872	\$20,056.62
INVERSIONES TEMPORALES	<u>\$759,296,015.55</u>
CB0232 ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. 5385497	\$0.00
CB0094 SANTANDER 65-50441567-0	\$0.00
CB0079 SANTANDER 65-50148266-0	\$759,296,015.55
CB0105 SANTANDER 65-50148262-6	\$0.00
CB0104 SANTANDER 65-50148262-6	\$0.00
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA	<u>\$0.00</u>
DEPOSITOS EN GARANTIA POR ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	<u>\$94,339.62</u>
PRO07883 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RIZO	94,339.62

DATA INFORMATIVA:

Derivado de la emergencia de salud pública reconocida mediante la declaratoria de PANDEMIA de la Organización mundial de salud así como el acuerdo por el que se declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor;

En la sesión número CCCXXVIII de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales celebrada el pasado 1 de abril de 2020 en la modalidad de videoconferencia, los miembros de este Organismo se manifestaron por aprobar por unanimidad el acuerdo "328/2" con el objetivo de garantizar los recursos de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios ante una eventual disminución de los fondos de participaciones referenciados a la recaudación federal participable; se acuerda solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que diseñe un mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas FEIEF, con fundamento en los artículos 16 fracción II, 20 y 21 de la Ley de Coordinación Fiscal

La entidad federativa y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebraron un convenio que tiene por

objeto establecer las bases para que en virtud de la carta de aportación, el Fiduciario del FEIEF o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregue al vehículo de Potenciación, por nombre y cuenta de la Entidad Federativa, los recursos futuros que le correspondería recibir con cargo al FEIEF (**"Mecanismo de Potenciación"**).

Esquema a través del cual la entidad Federativa directamente o por conducto del gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público monetiza los recursos futuros del FEIEF que les corresponden en términos de la LFPRH.

El monto máximo que anticipa la Secretaría al "vehículo de potenciación" por concepto de "cantidades faltantes" en cada año calendario será el monto que sea equivalente al 4% del Fondo General de Participaciones que corresponda a la Entidad Federativa.

En el mes de Enero se hizo un cargo por concepto del Mecanismo Compensación de Adeudos aplicado al Fondo General, para la Potenciación de recursos del FEIEF, aprobado Art 7MO decreto 279/13/LXII/20, según oficio SHP/SI/DGIC/DPCF/033/2022, las retenciones se efectuaron de las participaciones pagadas 2022.

Enero 2022	\$706,497.71
Febrero 2022	\$811,427.21

El Instituto para la protección al Ahorro Bancario (IPAB) informa que ha iniciado el proceso de liquidación de Accendo Banco, S.A Institución de Banca Múltiple, por lo que se están tomando las medidas Institucionales y legales para la recuperación del saldo Bancario existente en la institución en liquidación.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

\$13,480,929.91

Se integra de los derechos de cobro derivados de cheques devueltos de contribuyentes y deudores diversos.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.02
EMP32471 MIGUEL EDMUNDO VERGARA VILLA	-\$0.02
EMP28924 JOSE DAVID ESTRADA RUIZ VELASCO	\$0.02
EMP30490 CARMEN GABRIELA RODRIGUEZ TOSCANO	\$0.02
CON256637 CRISTINA CARDENAS ENRIQUEZ	\$0.00
CON483638 JMA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EQUILIBRADA, S.A. DE C.V	\$0.00
CON489874 DIEGO CARDENAS ENRIQUEZ	\$0.00
CON489867 GLORIA CRISTINA ENRIQUEZ GUERRA	\$0.00
CB0247 BBVA BANCOMER 0116320015	\$0.00
CB0254 SCOTIABANK 25604069892	\$0.00
CB0256 BBVA BANCOMER 0117921187	\$0.00
CB0244 SANTANDER 65508378698	\$0.00
CB0255 SANTANDER 65508974334	\$0.00
CB0212 SANTANDER 65507163293	\$0.00
CB0246 BANAMEX 1145671	\$0.00
CB0248 BBVA BANCOMER 0116329187	\$0.00
CB0245 SCOTIABANK 25603027596	\$0.00
UE0303 COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00

FID005 FIDEICOMISO SETUR	\$0.00
FID016 FIDEICOMISO CONCENTRADOR F/3087	\$0.00
FID018 POTENCIACIÓN FEIEF	\$0.00
FID002 FIDEICOMISO CONCENTRADOR CUENTA	\$0.00
CHEQUES DEVUELTOS	<u>\$7,883,957.68</u>
CON100555 CADENA RADIODIFUSORA MEXICANA S.A. DE C.V.	\$0.00
CON072047 INGENIERIAS Y SISTEM	\$5,000,000.00
CON072074 JHONATAN JORGE ANTONIO VELAZQUEZ COVARRUBIAS	\$0.00
CON074579 PROMOTORA UG S.A. DE C.V.	\$117,000.00
CON651782 LORENZA COVARRUBIAS RADILLO	\$0.00
CON575701 JOSEFINA RODRIGUEZ MORQUECHO	\$0.00
CON335429 WALTER DE JESUS PEREZ MADRIGAL	\$276,842.74
CON482490 UNICORNIOS CONSORCIO HOTELERO SA DE CV	\$0.00
CON072059 ANGEL JASIEL AHEDO G	\$30,999.97
CON585081 COMERCIALIZADORA PICASI,S.A.DE C.V.	\$2,303.00
CON234828 RAFAEL OLAVARRIETA ROMERO	\$52,566.50
CON127706 RAFAEL CASTELLANOS	\$48,312.00
CON190728 SCOTIABANK INVERLAT SA	\$33,500.00
CON097500 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA TEATRO DIANA	\$1,369,864.56
CON156988 JHONATAN JORGE ANTONIO VELAZQUEZ COVARRUBIAS	\$0.00
CON518015 SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS Y NOTARIALES, S.C.	\$7,914.74
CON637475 AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA SC	\$0.00
CON649813 MARIA ENRIQUETA ORTIZ GUERREO	\$0.00
CON637474 ABOGADOS Y CONSULTORES NOTARIALES SC	\$0.00
CON649809 SARA ELISA ORTEGA GARNICA	\$0.00
CON651450 ALFONSO ORTEGA PADILLA	\$4,381.00
CON148276 CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V.	\$0.00
CON118014 ADMINISTRADORA MEXICANA DE HIPODROMO, S.A. DE C.V.	\$0.00
CON290288 JOSE MIGUEL SANCHEZ LOPEZ	\$35,097.21
CON628361 JOSEFINA RODRÍGUEZ MORQUECHO	\$0.00
CON493912 NOTARIA VEINTINUEVE DE GUADALAJA, S.C.	\$27,000.00
CON494985 VALDEZ ANGUIANO Y ASOCIADOS, S.C.	\$32,468.55
CON303487 RODOLFO RAMOS MENCHACA	\$75,824.59
CON261574 TRACTEBEL DGJ, S. A. DE C.V.	\$0.00
CON293749 SERVICIOS CORPORATIVOS JASALE, S.C.	\$28,475.88
CON429878 SALVADOR OROZCO BECERRA	\$0.00
CON253456 RAMIRO RUIZ CASILLAS	\$20,748.90
CON074548 JOSE ANTONIO RIOS CAMPUZANO	\$50,000.00
CON651457 MARIA GUADALUPE SERRANO HERNANDEZ Y CDO	\$462,484.82
CON074445 JUAN JOSE SERRATOS CERVANTES	\$0.00
CON227074 D+D ARQUITECTOS S. DE R.L. DE C.V.	\$123,604.22
CON236029 ALFREDO JUVENAL RAMOS GOMEZ	\$0.00
CON238062 FARMACIAS BENAVIDES SA B DE CV	\$0.00
CON290269 JUAN HERNANDEZ RIVAS	\$84,569.00
CON069720 SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS Y NOTARIALES SC	\$0.00

CON074442 SALVADOR OROPEZA CASILLAS	\$0.00
CON655311 TRACTEBEL DGJ S.A. DE C.V.	\$0.00
PRO00000 PROVEEDOR GENÉRICO	-\$0.01

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

FONDOS REVOLVENTES	\$580,001.00
GASTOS A COMPROBAR	\$3,726,376.07
CRIPTAS A EMPLEADOS MUNICIPALES	\$8,424.36
DEDUCIBLES DE SINIESTROS POR COBRAR A EMPLEADOS	\$351,647.17
FALTANTES DE CAJEROS	\$216,542.57
DEUDORES DIVERSOS	\$105,558.94
DOCUMENTOS EN PODER DE SINDICATURA (2004-2006)	\$348,809.72
IMPUESTOS ANTICIPADOS	\$262,612.39
PRESTAMOS OPD'S	\$0.00
TOTAL	\$5,596,972.22

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO

DDI0013 SECRETARIA DE PRESUPUESTO ADMI	0.00
TOTAL	\$0.00

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$99,221,880.12
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$53,606,717.41
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$7,415,669.75
TOTAL	\$160,244,267.28

Representa aquellos bienes inmuebles otorgados por saldo a favor que se espera recibir mediante los procesos jurídicos correspondientes para el uso o goce del Municipio. Se utiliza de manera transitoria conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

\$172,040,277.87

FIDEICOMISO FIMAFEZ	\$2,474,225.13
FIDEICOMISO MONEX F/3087	\$4,448,415.20
FIDEICOMISO DEL CONTRATADOS POR EL MUNICIPIO	\$22,245,821.15
FIDEICOMISO CUS-MAX	\$142,871,816.39

DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

\$22,979.15

DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$22,979.15
---------------------------------	-------------

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
\$38,514,312,159.81

Este rubro presenta a valor catastral, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 27.

TERRENOS	\$36,225,873,455.89
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$401,770,736.45
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$600,914,804.13
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$282,953,817.31
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	\$72,717,795.22

PROCESO	
DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	\$245,243,191.60
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1,260,643,806.91
OTROS BIENES INMUEBLES	\$25,109,356.43

Bienes Muebles \$1,261,406,433.48

Su importe se integra de la siguiente manera:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	<u>\$217,318,983.32</u>
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$49,984,365.01
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$734,509.02
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$156,758,959.19
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$9,841,150.09
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	<u>\$24,247,578.84</u>
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$1,810,636.24
APARATOS DEPORTIVOS	\$96,076.10
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$7,864,337.40
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$14,476,529.10
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	<u>\$5,449,066.72</u>
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$5,327,778.17
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$121,288.55
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>\$637,714,991.26</u>
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$605,248,322.91
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$14,627,774.63
EQUIPO AEROSPAIAL	\$3,380,422.40
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$14,458,471.32
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	<u>\$81,899,583.76</u>
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$81,899,583.76
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	<u>\$292,363,149.30</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$32,531,018.91
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$12,109,989.54
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$64,348,814.51
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$2,375,791.75
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$96,075,517.38
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$9,579,431.23
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$52,728,463.16
OTROS EQUIPOS	\$22,614,122.83
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	<u>\$1,053,343.45</u>
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$1,053,343.45
ACTIVOS BIOLOGICOS	<u>\$1,359,736.83</u>
AVES	-\$0.13
EQUINOS	-\$0.04
ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	\$1,359,737.00

Activos Intangibles: \$108,988,869.43

SOFTWARE	\$99,292,685.06
LICENCIAS	\$9,696,184.37

Se informa que se llevó a cabo la homologación de la información de control patrimonial con las cuentas contables del activo no circulante referentes a las cuentas de bienes muebles. Se llevó a cabo inspeccionando las facturas históricas de cada bien, reafirmando el monto original de la inversión de cada bien, así como su fecha de alta. Se depuró de igual manera las cuentas de la depreciación quedando ajustado a su valor depreciado

1.2. Pasivo**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y contratistas por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos respectivos; así como las obligaciones por los importes retenidos al personal por las remuneraciones por un servicio personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes y arrendamiento de inmuebles.

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.01
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO NÓMINA ZAPOPAN	\$105,976.03
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,389,904.35
PROVEEDORES TRANSITORIOS	\$354,903.98
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$16,945,962.25
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$209,788.80
RETENCIONES SOBRE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$30,870,073.16
SINDICATOS	\$426,342.65
PENSIONES ALIMENTICIAS	\$971,878.27
APOYO MUTUALIDADES	\$729,606.10
DIRECCION DE PENSIONES DEL ESTADO	\$29,048,888.64
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS VIA NOMINA	\$2,313,471.99
OTRAS RETENCIONES	\$45,998.07
DEV. LEY DE INGRESOS POR IMPUESTOS	\$193,443.20
DEV. LEY DE INGRESOS POR CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$316.38
DEV. LEY DE INGRESOS POR DERECHOS	\$3,044,128.44
DEV. LEY DE INGRESOS POR PRODUCTOS	\$825.12
DEV. LEY DE INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS	\$129,592.59
DEV. FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$21,477,610.60
INCENTIVOS FISCALES	\$4,567,235.16
TOTAL	<u>\$118,825,945.79</u>

Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Se integra de las obligaciones por pagar derivado de operaciones presupuestarias devengadas pendientes de pagar.

TOTAL	<u>\$0.00</u>
--------------	----------------------

Otros Pasivos a Corto Plazo:

SOBRANTES POR CLASIFICAR	\$11,199.20
SINIESTROS POR RECUPERAR EMPLEADOS	\$405,788.80
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	\$212,286.77
IMPUESTOS TRIBUTARIOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	\$118,150,842.66
DEPOSITOS EN GARANTIA POR CONCECIONES	\$23,009.00
TOTAL	\$118,829,133.83

Se autorizó la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 m.n.), con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), para ser utilizados en proyectos de inversión pública productiva, votado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fecha 04 de diciembre de 2019, mismo que es un tipo de crédito simple, con plazos hasta 15 quince años, y plazos de disposición hasta de 12 meses, aplicado a un plazo de amortización máximo del crédito de hasta 180 meses y una tasa variable TIIE + 1.31 puntos porcentuales, sin comisión por apertura, teniendo como fuente de pago hasta 35% del Fondo General de las Participaciones del Ramo 28, y hasta 35% de los derechos e ingresos que por concepto de participaciones en ingresos federales del Fondo del Fomento Municipal le corresponden al Municipio de Zapopan, Jalisco, **del cual aportó y afectó como fuente de pago específica del presente crédito el 4.31% de las participaciones.**

2. Notas al Estado de Actividades.

El desglose de los ingresos y otros beneficios recibidos por el Municipio se presenta por rubro, tipo y clase en el propio Estado de Actividades.

2.1. Ingresos y otros beneficios

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS - ESPECTACULOS PÚBLICOS	\$9,330,890.64
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO - IMPUESTO PREDIAL	\$1,050,642,924.51
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES - IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	\$240,912,622.96
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES - IMPUESTO SOBRE NEGOCIOS JURÍDICOS	\$12,175,334.45
ACCESORIOS DE IMPUESTOS - MULTAS	\$8,069,508.46
ACCESORIOS DE IMPUESTOS - RECARGOS	\$21,771,484.37
ACCESORIOS DE IMPUESTOS - GASTOS DE EJECUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE ADEUDO	\$6,051,273.48
ACCESORIOS DE IMPUESTOS - ACTUALIZACIÓN	\$10,474,785.51
ACCESORIOS DE IMPUESTOS - FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS	\$16,057.45
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS - CONTRIBUCIONES POR OBRAS PÚBLICAS	\$3,443,735.28
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - APROVECHAMIENTO DE BIENES	\$3,462,855.63
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - USO DE SUELO	\$7,182,485.85
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO - DEL PISO	\$6,084,814.19
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - LICENCIAS	\$49,732,828.90

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN	\$22,247,812.17
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - OTRAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES O SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS	\$14,735,443.35
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ALINEAMIENTOS	\$810,451.77
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ASEO PÚBLICO	\$205,728.20
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - AGUA Y ALCANTARILLADO	\$8,509,086.98
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - RASTROS	\$5,258,238.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - REGISTRO CIVIL	\$1,025,755.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - CERTIFICACIONES	\$6,046,136.48
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS DE CATASTRO	\$77,423.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - DERECHOS POR REVISIÓN DE AVALUOS	\$3,249,091.53
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ESTACIONAMIENTOS	\$6,312,880.65
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SERVICIOS DE SANIDAD	\$1,306,639.00
ACCESORIOS DE DERECHOS - ACCESORIOS	\$3,083,391.13
OTROS DERECHOS - DERECHOS DIVERSOS	\$1,342,133.32
PRODUCTOS - FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS	\$62,398.12
PRODUCTOS - INTERESES Y RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$11,536,740.13
PRODUCTOS - PRODUCTOS DIVERSOS	\$7,941,244.32
PRODUCTOS - SERVICIOS PROPORCIONADOS	\$3,214,965.42
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL (DEROGADA) - DIVERSOS	\$-
MULTAS - MULTAS	\$15,119,639.69
INDEMNIZACIONES - INDEMNIZACIONES	\$346,010.79
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS - RECARGOS	\$385,854.57
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS - GASTOS DE EJECUCIÓN	\$554,467.07
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS - ACTUALIZACION	\$110,142.61
OTROS APROVECHAMIENTOS - REINTEGROS	\$-
OTROS APROVECHAMIENTOS - DIVERSOS	\$434,235.81
PARTICIPACIONES - ESTATALES	\$126,295,555.62
PARTICIPACIONES - FEDERALES	\$434,007,093.85
APORTACIONES - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$29,392,226.55
APORTACIONES - FONDO DE APORTACIONES FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$182,210,057.53
APORTACIONES - CONVENIOS (VARIOS)	\$-
CONVENIOS - FORTASEG	\$39.49
TOTAL	<u>\$2,699,698,617.36</u>

El desglose de los gastos y otras pérdidas realizadas por el municipio se presenta por grupo, rubro, cuenta y subcuenta en el propio estado de actividades.

2.2. Gastos y Otras Pérdidas

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$285,619,693.68
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$50,847,774.69
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$1,781,824.82
SEGURIDAD SOCIAL	\$73,087,695.71
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$121,959,536.66
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$14,537,713.07
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$2,088.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$40,816.00
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$23,160.56
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$35,877.42
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$31,679,875.66
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$333,216.95
SERVICIOS BASICOS	\$40,350,894.52
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$5,052,935.98
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$10,246,817.19
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$1,300,845.47
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,094,248.08
SERVICIOS OFICIALES	\$3,427,829.50
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$18,166,526.15
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	\$13,700,000.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$147,200,000.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$566,480.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$151,104.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$1,517,924.92
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$2,760,000.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALE	\$5,894,170.82
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$12,810,966.66
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$54,414.40
TOTAL	\$ 1,308,988,074.58

El efecto contable de la cuenta 4399 y 5599, se debe en gran medida por el registro contable de la recepción de las denominadas "áreas de cesión para destino", que conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Zapopan, se cargan a la cuenta contable "5599 – Otros Gastos varios y se abonan a la cuenta 4399 – Otros Ingresos y Beneficios Varios", por considerarse bienes de dominio público, no capitalizables (es decir no registrados en cuentas del Activo No Circulante), inalienables, imprescriptibles e inembargables, pero si sujetos a inventario.

Adicionalmente se informa que las siguientes cuentas contables de orden que se incorporaron al Plan de Cuentas del Municipio de Zapopan, son con el objetivo de llevar un control interno respecto del flujo de efectivo generado tanto contable como presupuestal a nivel de cuenta contable.

Cada una de ellas representa la afectación del egreso como ingreso a nivel Fuente de Financiamiento en sus momentos contables del devengado y pagado y/o recaudado respectivamente, esto conforme los lineamientos de la Ley de Disciplina Financiera, por tanto, no afecta la presentación de la información financiera y presupuestal que emana de la normatividad del Consejo de Armonización Contable.

77	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
771	FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONTRACUENTA
772	FUENTE DE FINANCIAMIENTO EGRESO DEVENGADA
773	FUENTE DE FINANCIAMIENTO EGRESO PAGADA
774	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INGRESO DEVENGADA
775	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INGRESO RECAUDADO

Finalmente, se hace de su conocimiento, que conforme a las atribuciones de los Artículos 14 y 16 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento constitucional de Zapopan, Jalisco y en apego al artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera se registró el remanente del ejercicio fiscal 2021, por un importe correspondiente a \$300, millones, conforme al dictamen de aprobación del pleno del H. Ayuntamiento con expediente 239/221 de fecha 15 de Diciembre 2021; conforme a la guía contabilizadora II.1.09 remanentes de ejercicios anteriores.

Para la determinación del remanente de ingresos de libre disposición se utiliza el procedimiento del Superávit Financiero definido asimismo en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los criterios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Financieras y sus Municipios. Se debe tomar en consideración que si los ingresos excedentes se ven afectados por los remanentes o disponibilidades de ejercicios anteriores, estos deberán ser disminuidos del resultado del Superávit Financiero.

Las Notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Municipio de Zapopan, Jal., al 28 de Febrero 2022.



JUAN JOSÉ FRANGIE SADE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.